FC 2/4
205569
MGC
VMC/BAMB

APELAN HONORARIOS POR BAJOS

Señor Juez Federal:

Gustavo P. Giay, abogado, inscripto en el T° 58 F° 107 C.P.A.C.F., y María Cecilia Pérez Junqueira, abogada, inscripta en el Tº 93 Fº 596 C.P.A.C.F., por nuestro propio derecho, con domicilio legal constituido en la Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, Estudio Marval, O'Farrell & Mairal, Tel. 4310-0100 (Zona de notificación Nº 148), y domicilios electrónicos en 27-29542021-4 y 20-22362646-8 en los autos caratulados **"JULES TAYLOR HOLDINGS LIMITED c/ TAYLOR, FLADGATE & YEATMAN LIMITAD s/ Cese de oposición al registro de marca" (Expte. Nº 1900/2018)**, a V.S. decimos:

En tiempo y forma apelamos los honorarios regulados a nuestro favor en la sentencia dictada el 16 de febrero de 2022, por considerarlos bajos.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

GUSTAVO GIAY
Abogado
CPACF Tº 58-Fº 107
CASN Tº VII-Fº 78
CSJN Tº 104-Fº 587

Ma. CECILIA PÉREZ JUNQUEIRA
Abogada
C.P.A.C.F. Tº 93 - Fº 596

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO PATRICIO GIAY
Date: 2022.02.17 17:42:41 ART